



Universidad de Valladolid

Grado

Alegaciones Informes Provisionales. Curso 2010/2011

Grado en:

**Ingeniería Informática de
Servicios y Aplicaciones**

Centro:

E. U. de Informática de Segovia.



Índice:

Criterio 1: La Universidad publica en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general sobre el título oficial objeto de seguimiento.

Criterio 2: El sistema de garantía interno de calidad está implementado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.

Criterio 3: Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título.

**Criterio 1: La Universidad publica en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general sobre el título oficial objeto de seguimiento.**

- *Un aspecto esencial que no se cumple es la publicación de las guías docentes de las asignaturas: en el enlace al que se vincula tanto la web institucional como la del centro (http://www.uva.es/consultas/asignaturas.php?codigo_plan=413&ano_academico=1112) existen algunas asignaturas que no han publicado las guías docentes. Esto debe estar completo.*

A este respecto, desde el Vicerrectorado de Docencia de la UVa se ha enviado una aclaración a la Agencia.

Por otro lado, y en lo que concierne a la E. U. de Informática, se ha completado la información de la versión web de las guías académicas para todas aquellas asignaturas en las que no había ninguna información introducida en la web institucional. En concreto, se ha incluido información de las siguientes asignaturas:

- [Estructura y Tecnología de Computadores \(1er Curso\)](#)
- [Sistemas de Bases de Datos \(2do Curso\)](#)
- [Programación Orientada a Objetos \(2do. Curso\)](#)
- [Seguridad Informática \(Curso Puente\)](#)
- [Plataformas Software Móviles \(Curso Puente\)](#)

En el caso concreto del Grado en Ingeniería Informática de Servicios y Aplicaciones, la no inclusión de esta información desde un primer momento, se ha debido fundamentalmente a que después de la finalización del plazo para la elaboración de las guías docentes (antes del inicio del curso), varias asignaturas cambiaron de adscripción de área y aún no se habían resuelto los concursos de profesorado (asociado) correspondientes, por lo que en aquel momento, las asignaturas en cuestión no tenían asignado aún el profesor definitivo que las impartiría.

- *Es necesario mostrar una información más completa sobre el curso de adaptación al grado. La información genérica mostrada al respecto es suficiente. Sin embargo, en cuanto a la información específica sobre asignaturas, simplemente remite a las asignaturas del Grado, de las que faltan varias de las guías docentes.*

En cuanto a la información general sobre el curso de adaptación al grado, ésta está disponible en la página web de la E. U. de Informática, en las siguientes localizaciones:

- Información general: <http://www.eui.uva.es/?q=node/21>
- Horarios y calendario de exámenes: <http://www.eui.uva.es/?q=node/112>
- Trabajos Fin de Grado: <http://www.eui.uva.es/?q=node/91>

Respecto a la información específica de las asignaturas del curso de adaptación, al completarse la versión web de las guías docentes (como consecuencia del punto anterior), se ha completado la información para todas las asignaturas del curso de adaptación:

- [Aspectos Legales, Éticos y Profesionales de las Tecnologías de la Información](#)
- [Diseño de Interfaces de Usuario](#)
- [Gestión de Proyectos Basados en las Tecnologías de la Información](#)
- [Plataformas Software Empresariales](#)
- [Plataformas Software Móviles](#)
- [Seguridad Informática](#)

- *Se recomienda, así mismo, publicar información acerca de los resultados académicos.*

Respecto a esta recomendación, el Comité de Título la toma en consideración, y próximamente se incluirá en la Web de la E. U. de Informática un apartado en el que se recogerá toda la información relacionada con los resultados académicos, tanto los indicadores proporcionados por el Gabinete de Estudios y Evaluación (encuestas de satisfacción por colectivo, años, etc.) como por el Vicerrectorado de Docencia (tasas de rendimiento, matrícula, abandono, etc.). Actualmente se está trabajando en un Sistema de Información, propio de la E. U. de



Informática, para estructurar, almacenar y generar los correspondientes indicadores, y esta recomendación no hace más que reforzar la iniciativa ya puesta en marcha.

Criterio 2: El sistema de garantía interno de calidad está implementado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.

Cumple.

Criterio 3: Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título.

Cumple.